

| | | |
|----------|-----------|--------|
| CF | A | PA-TES |
| RECI IDO | | |
| Hora | Fecha 9/1 | |

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2001 001 - 1

VISTOS:

Lo solicitado por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola en Notas D.058.2000 y D.451.2000; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica Ordinaria 2000; la necesidad de regularizar situación de Ascenso del señor JOSE LUIS ARUMI por obtención del grado de Doctor; lo informado por la Dirección de Personal en notas SRFC N°s 2000-262 y 2000-273; lo previsto en el Reglamento de Personal; teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1º Promuévase a contar desde el 1º de Enero de 2001 al académico de la Facultad de Ingeniería Agrícola señor **JOSE LUIS ARUMI RIVERA** a la jerarquía de **PROFESOR ASISTENTE**, nuevo ítem 010001 (25915) y asígnesele el grado A-12 de la Escala de Remuneraciones.

Por efecto de lo dispuesto precedentemente, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa el señor Arumi Ribera.

2º El mayor gasto producido por lo dispuesto en el punto anterior, se financiará con Fondos Centralizados.

3º El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución y la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente.

Transcríbese al señor Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; al Contralor; a los Directores de Personal y Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 03 de Enero de 2001.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**